DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.120

Suscripción en Córdoba { Por un mes. 2 Ptas. / Trimestre. 5 »
Resto de España . . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

LA PRESENCIA DE ESPAÑA EN LA CONFERENCIA DE LONDRES

Parece confirmarse la noticia, que ya comunicó el telégrafo, de que España, como país mediterráneo, estará representada en la conferencia internacional que, bajo la presidencia del ministro de Estado del Reino Unido, señor Grey, se ha de celebrar en Londres para convenir la paz entre Turquía y los pueblos balcánicos.

Este acto de justicia ha de ser aceptado con general complacencia y fundadamente se puede tener la esperanza de que a él corresponderá nuestra nación con delicadeza exquisita.

El prestigio diplomático de España, conquistado con extraordinaria brillantez por el marqués de Alhucemas en las negociaciones con Francia acerca de Marruecos, puede ser plenamente confirmado en la Conferencia de Londres.

Sobre la base del reconocimiento de la Península Española como país mediterráneo, el representante de nuestro pueblo en la nueva reunión internacional puede conquistar un nuevo triunfo diplomático para nuestra patria, interviniendo en las negociaciones con la prestigiosa influencia que concede a nuestro país el recuerdo de la Reconquista contra el moro, tan semejante a la epopeya balcánica contra el turco.

Las antiguas proezas cristianas que determinaron la unidad nacional de la Península Española han sido ahora recordadas, con la fuerza de la realidad, por la heroica empresa, también cristiana, que quizá termine con la formación de una fuerte federación de los pueblos de la Península de los Balcanes.

Hermanas en la realización de una misma epopeya, cuya primera parte se desarrolló en el Occidente de Europa, para ser afirmada en el Oriente, España y las naciones balcánicas deben tratarse siempre con profunda y muy cordial simpatía.

Los heroicos pueblos de los Balcanes completan la obra abnegadísima de España y, echando a los turcos de nuestro continente, afirman la libertad de Europa que, de aquí en adelante, será únicamente para los europeos.

El egoísmo de las grandes potencias había indefinidamente prorrogado el término de la presencia de los turcos en Europa, y han sido los pequeños pueblos balcánicos quienes han concluído de realizar la histórica misión que les estaba confiada. Y quizá, al cabo del tiempo, en el país de estos Cides, como en el nuestro ocurriera, florezca un nuevo Cervantes, para ofrecer al mundo una obra inmortal digna del pueblo que ha realizado hazañas imperecederas.

Al representante de España en la Conferencia internacional bastará la evocación de la Historia patria para desempeñar un lucidísimo papel.

LA FE Y EL SOLDADO

¡Cuánta poesía en aquellos siglos en que la fe y el soldado marcharon de común acuerdo para engrandecimiento de España, para brillo de las armas, para esplendor de la realeza! ¡Cuánta poesía en aquellas memorables empresas, alimentadas por la fe y sostenidas heroicamente por el cariño intensísimo a España y al Rey!

No sólo dominó la fe en aquellos bravos combatientes, que desde los riscos astures hasta las odorantes vegas granadinas labraron inmortal epopeya contra las huestes agarenas; también la fe anidó en el alma de los que sobre débiles carabelas surcaron mares ignotos para conquistar extensos imperios y vencer potentes razas, sufriendo penalidades sin cuento.

La fe de aquellos nobles luchadores no decae en los siglos siguientes; osténtase asombrosa en los cenagosos campos de los Países Bajos; se manifiesta elocuente sobre las ricas campiñas italianas; causa admiración en las aguas de Lepanto; entusiasma en las victorias que obtienen Carlos I y Felipe II sobre las tropas francesas; maravilla en toda aquella epopeya que comienza en la épica batalla de Mülberg y concluye en la rota portentosa de Rocroi.

Aquella fe que hizo de nuestro soldado el campeón de la libertad humana, todavía palpita vibrante y gloriosa en el siglo que pasó; contra los sicarios de Bonaparte, detentadores del solar hispano, alza su voz y lucha denodado, tachonando el cielo de la Patria con victorias, como Zaragoza y Bailén, Gerona y Ciudad Rodrigo; contra los hijos de Mahoma, despierta un día sus atávicos ardores; y desde Ceuta hasta Melilla ofrece a su Patria una serie de brillantes jornadas y de espléndidos episodios.

Muy recientemente, sobre los maniguales cubanos y filipinos, el soldado de nuestra España tuvo el fervor y la poesía de siglos atrás; sobre aquellas mortíferas tierras nunca la fe se apartó de su alma, aquella fe amorosamente aprendida en el regazo de la madre; esa fe incalcada entre ternuras maternales, puso contento en su alma de luchador, puso serenidad en su alma de soldado, puso obediencia en su alma generosa; y, por eso, cuando la muerte tocó a su existencia, la fe de niño le hizo llevar a su mente la oración que le enseñara una madre, purificando así su alma para que el Dios de los valientes le acogiese en su seno.

Sobre las quebradas de Melilla, España ha contemplado sonriente y orgullosa el sacrificio de sus hijos, el comportamiento de sus soldados; el deber los llevó al campo de batalla; ya en él, la fe los hizo vencedores; la fe de antaño, la fe que hizo mundial la fama del soldado español, es la misma fe que ha guiado a nuestras tropas, desdeñando los peligros de una cruda campaña y venciendo la tenacidad de un enemigo astuto y bravío.

. . . . . .

Mantenga el soldado su fe y proclámela siempre con orgullo; en ella se condensa el recuerdo del hogar, los dulces días de la niñez, las caricias de una madre cariñosa, el beso de un padre amante; ella es añoranza de tiempos dichosos y consuelo en las amarguras de la vida; ella sostiene, ella impulsa; por ella es grata la obediencia y fecunda la disciplina.

No extingas, soldado de mi Patria, la fe de tu alma; no vacile en ella ni te avergüences en confesarla; es el legado de tu madre, y honor tiene quien honra a su madre; ella fué el guía de tus primeros pasos en la vida; que sea tu auxiliar eficacísimo para cumplir con los deberes militares; y cuando esa voz del deber te imponga el sacrificio de la vida, asoma estas bellas palabras a tus agónicos labios, pensando en la madre querida: «Por mi Patria y por mi Rey.»

A. García Pérez.

DE HACIENDA

El canon por superficie

El día 30 del actual terminará el plazo para pagar el canon por superficie devengado el año corriente.

Transcurrida dicha fecha, los que no hayan llenado aquel requisito perderán sus concesiones mineras, con arreglo a la Ley, respondiendo del descubierto con sus bienes propios.

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Manuel Rey, 6 579'69 pesetas; don Felipe Ordóñez, 2 102'44; don Manuel Cabello, 1.200'94; don Rafael Pérula, 4 505'41; don Martín Madueño, 859'70; don Pablo Luque, 3 379'13; don Diego Serrano, 247; don Pedro García, 197'60; don José Chacón, 197'50; don Manuel Gutiérrez, 555'76, y don Adolfo Castiñeira, 433'45.

DE ALMODÓVAR DEL RÍO

Al mediar la noche anterior, dejó de existir en esta villa la señora doña Rafaela Revuelto Ruiz.

La finada contaba setenta y cuatro años de edad y era viuda del que en vida se llamó don Rafael García y García, a quien igualó en la administración de la hacienda conyugal, con tanto acierto y aprovechamiento que crearon un capital de los mejores de este pueblo.

Esposa modelo y madre amantísima, supo imprimir a su hogar un ambiente de respetabilidad y de educación cristiana, que la elevó a la primera clase social, donde era respetada por todos.

Era tal la estimación en que teníamos a la difunta que, desde que cayó enferma, hace cuatro o cinco días, con la afección al corazón que ha puesto fin a su existencia, su casa estuvo invadida continuamente, no sólo por este vecindario, sino hasta por señores forasteros que venían expresamente a verla e interesarse por su salud.

El entierro se verificará en las últimas horas de esta tarde, y seguramente será extraordinario el número de personas que acompañemos el cadáver de doña Rafaela Revuelto a la postrera morada.

Deja seis hijos, don Francisco, don Alfonso, don Rafael, don Manuel, doña Francisca y doña Antonia García Revuelto, quienes se encuentran agobiados por el dolor tan grande que experimentan con tan sensible pérdida.

Les enviamos nuestro sentido pésame.

***

Anoche, a las nueve, circuló por el pueblo la noticia de que en una pequeña cámara de una casa de la calle de la Caridad había un cadáver.

Avisada la autoridad, se personó en el lugar del suceso, que despedía un hedor insoportable, encontrando en la cama el cadáver de Antonio Pedrajas Crespo.

Tenía empuñada una escopeta rémigton con el cañón por bajo de la barba y la culata hacia los piés, con una tomiza atada a uno de estos y por el otro extremo al gatillo de la escopeta, como de haberse disparado él mismo un tiro, que le destrozó la cabeza, debiendo quedar muerto en el acto.

Según las versiones que circulan, parece que Antonio Pedrajas, conocido por Blas, que era el nombre de su padre, partió el 2 o el 3 del corriente con unas alforjas para la finca de Trigachos; pero se metió en dicha cámara, que era su vivienda, y se suicidó, disparándose un tiro.

Desde entonces ha permanecido el cadáver en la cama ignorado de todos, hasta anoche que una vecina del piso bajo de la casa fué a castigar a su hijo, saliendo este corriendo escalera arriba de la susodicha cámara; llegaron a la puerta de ella y les hizo retroceder el mal olor que despedía el cuerpo inanimado de Pedrajas, muerto desde hace una semana.

Encendieron una cerilla y, al ver el espectáculo, se horrorizaron y dieron parte a la justicia.

Juan Rodríguez.

11 Diciembre.

TRIBUNALES

Causa por falsedad

Ayer, en la sección segunda de esta Audiencia, se celebró el juicio, con intervención del jurado, de la causa instruída en el juzgado de Posadas, por el delito de falsedad, contra Juan Antonio Serrano Gómez.

El fiscal sostuvo la acusación e hizo el relato de los hechos en la forma siguiente:

Don Juan Antonio Serrano Gómez, secretario del Ayuntamiento de la Carlota, hizo el reparto de consumos para el año económico de 1909 y, como creyera que, dadas las cuotas asignadas a los contribuyentes, faltaban por repartir 2.400 pesetas, añadió a la lista de contribuyentes varios nombres imaginarios, entre los que repartió la cantidad indicada; y, una vez hecho esto, presentó el reparto a la firma de dichos individuos, los cuales, sorprendidos en su buena fe y confianza en el Secretario, firmaron y aprobaron aquel.

Los hechos expuestos constituyen un delito de falsificación de documentos públicos, por el que procede imponer al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

La defensa mantuvo que el procesado no era autor de los hechos que se le imputaban y, en su consecuencia, procedía absolverlo.

Hizo el resumen de los debates el Presidente del tribunal.

Retirados a deliberar los jueces de hecho, dictaron veredicto de inculpabilidad y el procesado fué declarado absuelto.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de injurias, contra Justo Ramírez Romero.

La defensa está encomendada al letrado señor Molina Albendín.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de falsedad, contra José Carmona Martín.

La defensa está a cargo del abogado señor Obregón.

Monseñor Rampolla,
nombrado para suceder al cardenal Capecelatro en el cargo de Bibliotecario del — — Vaticano — —

NOTA DEL DIA

EL FIN DEL MUNDO

Que se iba a acabar el mundo
la gente afirmaba antaño
al presentarse un comete,
vulgo una estrella de rabo.
Mas hoy si que tal augurio
podemos juzgar exacto
y añadir que la catástrofe
no la causarán los astros;
la causará el automóvil
en unión del aeroplano.

***

EL CONFLICTO DE LA NARANJA

Los naranjeros reclaman,
con razón y con justicia,
vagones en los que puedan
transportar su mercancía.
Y las empresas ¿qué dicen?
¡Que naranjas de la China!

Triquiñuelas.

Tribunal Supremo

Desistidos

Dos fallos absolutorios pronunció, en apelación y en un mismo día, el Juzgado de primera instancia de Lucena, relativos a juicios de faltas de que entendió el municipal de Alcora, incoados, respectivamente, por denuncias contra José y Miguel Vallés Capdevila sobre infracción de la Ley de caza.

El representante del Ministerio público en aquel Juzgado, entendiendo que lo resuelto por el mismo no era lo procedente en derecho, preparó recursos de casación por infracción de ley, y recibidos en la Fiscalía del Supremo Tribunal los testimonios de sentencias, se presentaron escritos desistiendo de ambos recursos, por lo que la Sala de lo Criminal acaba de dictar dos autos por los que se confirman las dos sentencias absolutorias que, en un principio, se trató de recurrir.

Martínez Amich.

10 Diciembre, 912.

INFORMACIÓN MILITAR

Permiso de Pascuas

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el capitán, los primeros tenientes, los segundos y el músico mayor del regimiento de la Reina, respectivamente, don Rafael Sánchez Gómez, don Diego Ecija Villén, don Alfredo Tramblin, don José Suárez, don Cristóbal Muñoz Cañas, don Mariano Juarranz y don Manuel López Farfán, que marchan con licencia de Pascuas.

También se presentaron, con igual motivo, el comandante de la Zona don Luis Romera y el segundo teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don José Calvo.

Dado de baja

Ha sido dado de baja en el destino que desempeñaba en este Hospital militar el médico mayor, recientemente ascendido al empleo de Subinspector de segunda clase, don Cayetano Benzo.

Mandos

Con motivo de las licencias de Pascuas, se han hecho cargo provisionalmente del mando del regimiento de lanceros de Sagunto el teniente coronel don Francisco Uzqueta; de la Zona el teniente coronel don José Amador Reinal; del Quinto Depósito de Reserva de Caballería don Ricardo Crespo Villar, y de la Yeguada militar el comandante don Juan Sáenz de Haro.

Gratificaciones

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que a los capitanes del regimiento de la Reina don Athenógenes Sánchez y don José Benadoy, a los tenientes del mismo cuerpo don Alfredo Tramblin y don Joaquín Miguel Cabrero y al del regimiento de lanceros de Sagunto don José Sánchez Poll se les conceda la gratificación reglamentaria por las comisiones que han desempeñado durante la pasada huelga ferroviaria.

Revista

El Gobernador militar de la plaza revistó ayer las fuerzas de ingenieros que, con motivo de la creación del regimiento de Ferrocarriles, hay en esta plaza.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CLASE ESPECIAL — NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA Á LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR

EXIGID LA MARCA LUNA

DE MONTILLA

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal)

Montilla 11, 3'55 t.

Ha causado desagradable impresión en este vecindario la noticia de que el Ministerio de Fomento haya de autorizar a la Compañía de Larrueca Hermanos para tender en esta ciudad cables de alta tensión, contra lo acordado por el Ayuntamiento para evitar desgracias como la que recientemente ocurrió en Cañete de las Torres.

Robustece el disgusto la circunstancia de que la Empresa ha empezado las obras.

Para patentizar la oposición del vecindario, los jefes de todos los partidos y sociedades patronales y obreras y representantes del comercio y la industria organizan una manifestación pública, la cual se celebrará mañana.

El Corresponsal.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Propuesta

La Junta local de Villaharta ha remitido al Gobernador civil la propuesta en terna de los vocales, padres y madres de familia que han de formar parte de aquella.

Cuentas de material

Se han recibido las cuentas de material de los maestros de la aldea de Cuenca, el Guijo y Pozoblanco, correspondientes al año actual.

Jubilación

La Dirección general de Clases Pasivas ha concedido la jubilación de 940 pesetas anuales al maestro de Benalcázar don Manuel Orellana Amor.

Solicitud

El vecino de Cabra don Francisco Valenzuela Moreno ha solicitado que se le incluya en el escalafón como aspirante a interinidades.

UN TELEGRAMA DE LA CIERVA

El diputado don José Contreras Carmona ha recibido el siguiente telegrama del exministro de la Gobernación don Juan de la Cierva y Peñafiel:

Madrid 10'15.

Esta mañana me enteran amigos de que anoche los de esa capital quisieron saludarme en la estación; lamento muchísimo no me lo advirtiesen mis compañeros de viaje, porque hubiese tenido especial complasencia en estrechar la mano de ustedes y significar a todos mi gratitud y afecto; ruégole hágalo presente a todos con efusivo saludo de mi parte.—*Cierva.*

***

El señor Contreras dirigió al señor La Cierva la contestación siguiente:

Madrid.—Excmo. señor don Juan La Cierva, Congreso de los Diputados.—Los amigos de Córdoba a quienes he dado a conocer su amable telefonema, agradecen muy de verdad los términos del mismo y por mi conducto le envían el más afectuoso y cordial saludo.—*José Contreras.*

LA BOLSA

Cotizaciones del día 11

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'30 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'05.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101'60.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 454'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 299'50.—Banco Hipotecario, 243'50.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 0'00. Londres a la vista, 26'93.

LA RESTITUCION

I

Por aquellos tiempos del candil y la galera acelerada, salió de una aldea de Asturias que llaman Careñas (por Villaviciosa) el paisano José Caleys, con ánimo de llegar nada menos que a la capital del Reino.

Iba nuestro hombre en un carro, del que tiraba un jaco de mediano empuje, y llevaba algunos dineros, convenientemente ocultos en un escondrijo del carro; en el bolsillo no, por miedo a un mal encuentro. Era todo su capital en metálico, aunque el bueno de Caleya poseía en su aldea una casita de escaso valor y un pequeño huerto; pero llevaba consigo un cargamento de esperanzas, imaginando que la suerte le sería favorable en Madrid, o no habría justicia en la tierra.

Como a unas cuatro leguas de su pueblo, ya a mediodía, alcanzó en la carretera a un muchacho como de dieciocho años que llevaba la misma ruta. Saludáronse, según costumbre, de los viandantes que se encuentran en los caminos, y ya iba a pasar adelante el del carro, cuando le preguntó el mozo.

—Dígame, señor ¿voy bien por aquí a Madrid?

—Por aquí se va bien a muchas parte-; pero Madrid está muy lejos y hay que dar muchas vueltas y tomar muchas emboscaduras y saber por donde se tira, según el caso...

—Penselo así; pero como *dix* el refrán: el que *tien* boca a Roma va.

—Verdad.

Pareciéndole listo, reparó entonces Caleya en su interlocutor, y vió que iba pobremente vestido, llevando por único equipaje un palo y un saquillo al hombro.

—Muy mozo eres—le dijo—para ir tu solo a Madrid.

—¡Qué remedio! Hareme allí hombre.

—¿Tienes por acaso quien te favorezca allá?

—¡Ya lo creo! Como que en Madrid tengo un tío oidor.

—¡Un tío oidor!

—Y que se gana buenos cuartos...; él me enseñará a ganármelos también, si Dios quiere...

Oyendo al asturianito, el hombre no hacía más que repetir mentalmente: ¡Un tío oidor! Precisamente él iba a Madrid para activar un pleito de que dependía su porvenir: la restitución de un depósito hecho por su padre hacía muchos años... Un tan influyente personaje de la curia, como lo era el tío de aquel muchacho, podría ser una palanca poderosa para remover y enderezar el tinglado de su pleito. Meditó un rato sobre aquel negocio, y viendo que el mozo seguía caminando al lado del carro, le preguntó:

—¿Cómo te llamas, galán?

—Acertolo, porque llámom Felipe Galán pa servir a Dios y a usted.

—Bueno, hombre... pues sube al carro y haremos juntos el viaje, porque también yo voy a Madrid.

No lo dijo a sordo ni a tonto, pues de un brinco, sin aguardar nueva intimación, se plantó Felipe al lado de José Caleya, y utilizando como almohadón el saco (que debía de contener alguna ropa), sentóse en él tan guapamente, diciendo a su protector:

—¡Dios se lo pague! Y haga cuenta que me tien aquí pa todo lo que pueda servirle.

—Puede..., puede que me sirvas más adelante.

—Pues a mandar, mi amo.

En amor y compañía continuaron el viaje, aquel largo viaje que parecía interminable, y cumplió admirablemente Felipe su promesa de servir al carro, pues en muchas ocasiones le fué de gran utilidad, demostrando una viveza e ingenio que no se hubieran sospechado en mozo de tan pocos años y de tan humilde aspecto.

—Este hará fortuna,—decía Caleya para su coleto—pues le debe venir de casta ser más listo que la pólvora, y si su tío el oidor le toma por su cuenta, va a ser este rapaz un personaje de la Corte.

Por el camino, en aquellas largas y monótonas jornadas, siguiendo las polvorientas carreteras de Castilla, que se perdían en el horizonte, prolongándose indefinidamente como si fuese un remedo de lo infinito, les sobró tiempo para hablar y contáronse mutuamente algo de su vida. Así supo Felipe a lo que iba a Madrid su protector, y este se enteró de que el muchacho era huérfano y que había vivido hasta entonces con su abuelo materno, el cual, si no había podido darle dinero para el viaje, le había dado muchos consejos, tan sabios que valían un Potosí.

Con estas y otras instructivas conversaciones, llegó un día (porque todo llega) en que

Ministerio de Cultura 2006

avistaron a lo lejos las grises torres de la madrileña urbe, y ya cerca de la puerta de San Vicente, abordó Caleya con toda claridad el asunto que había sido móvil único de su generosa protección.

—Conque.... vamor a ver, Felipín—le dijo—Al topar yo contigo me hablaste de que venías a Madrid, porque tienes aquí un tío oidor.

—¿Oidor? No dije tal; un tío... aguador.

—¿Aguador? ¡No, hombre! Un tío oidor, de esos que están en la curia.

—¡Ay, mi alma! Mi tío está en la fuente de Pontejos.

—¡Pero... tunante!—gritó Caleya, rojo de cólera.—¿Me sales ahora con que tú tío es aguador?

—Sí, mi amo es aguador, y no salgo de ahí, porque es la verdad.

Agarró Caleya la vara con que arreaba al caballejo y hubiera atizado un tremendo varazo a Felipe si este, con la misma prontitud con que había subido al carro la primera vez, no se hubiera apeado de un salto, poniendo pies en polvorosa.. Y sólo volvió sobre sus pasos para recoger el saquillo de ropa que el del carro le arrojó, llamándole embustero y canallesla.

Algo más gordo pudo haberle llamado, y con justicia, porque cuando José Caleya llegó a una posada y quiso poner a buen recaudo su dinero... este había volado. ¡Ciento veinte duros! ¡Todo su capital!

¡Ah, ladrón de Felipe! ¡Alma desagradecida, corazón de víbora! Porque... ¿quién, sino él, descubridor astuto del escondrijo donde guardaba su tesoro, se lo había birlado? ¡Y se encontraba el infeliz sin un céntimo, ni de donde le viniera, quedándole por único recurso vender el carro y el maltrecho cuadrúpedo (para cuadrúpedo, él) y volverse a su aldea, más pobre que de ella salió, si perdía el pleito, que lo perdería... ¡Ay, mísero! ¿Quién habría sido el imbécil que inventó el refrán de: «haz bien y no mires a quien?»

Excusado es decir que el ladrón no fué habido, aunque fué llamado a declarar el *oidor* de la fuente de Pontejos.

II

Quince años después, y cincuenta tenía ya sobre sus costillas el pobre Caleya, repatriado a su pueblo natal, arrastraba una mísera vida de labrador, cuando recibió un buen día la siguiente carta:

«Al señor José Caleya, en Careñas.—Mi antiguo amo: uno de los más sabios consejos de mi abuelo (q. e. p. d.) era el de no pleitear con nadie del mundo, aunque me asistiese la razón por encima de los pelos, porque un pleito, ganado y todo, es la ruina.. Usted iba a pleitear a Madrid una restitución, y llevaba unos dineros que se hubieran quedado entre las uñas de abogados, oidores y demás gente negra. Me dió usted lástima, pero ¿podía yo convencerle de que iba derecho a su perdición? No, señor, no le hubiera convencido, y preferí robarle, por *agradecimiento*, prometiéndome trabajar con aquel dinero para usted y para mí.

»Así lo he hecho, y a la hora presente soy propietario de tres tiendas de comestibles. Pongo a la disposición de usted 10000 duros, la mitad del capital que he reunido negociando con los 120 del carro. Me parece que he sabido administrarlos bien, aunque haya sido contra la voluntad de su legítimo dueño.

»En estos años de trabajo, ahorrando hasta un ochavo, no he cesado de pedir a Dios que le conservara a usted la vida... Larga ha sido la fecha, pero al fin ha ganado usted el pleito. Puede tomar, cuando quiera, posesión de lo suyo.—*Felipe Galán*.»

Y así fué como José Caleya consiguió la restitución.

Ramiro Blanco.

EN FAVOR DE LOS PRESOS

Hemos recibido para la biblioteca religiosa de la Prisión, las siguientes obras, que dona el señor don Andrés Raya, presbítero:

La palabra de Dios.—Leyenda edificante.—Flores del claustro.—Mi viaje a Oceanía.—Poesías religiosas.—Retórica elemental.—Cartas a Teófila.—Lirios del Valle.—Catecismo sobre los enemigos del alma. — Romancero del Beato Diego de Cádiz.— La Divina Pastora.—Treinta números de «El Buen Consejo.»—Un tomo de «El Adalid Seráfico,»—Un año de «La Lectura Dominical.»

De un católico hemos recibido las siguientes lecturas;

Trece números de los anales de la Propagación de la fe.—Treinta y tres números de «El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús.»—«Ambrosio de Morales» y varias hojas de propaganda católica.

Gracias a tan caritativas personas por estas obras de celo y apostolado.

Bernardo Bacáicoa Turiso,
Capellán de la Prisión.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 10 de Diciembre:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca del joven Valeriano Cañete Sánchez, que el 21 de Noviembre desapareció de su domicilio en la aldea del Cañuelo.

Jefatura de Minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Juntas municipales del Censo.—Relaciones de los locales designados para establecer los colegios electorales en Aguilar, Baena, Bujalance, Benamejí y Belalcázar.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba fijando los días para la cobranza del arbitrio sobre solares.—Idem de la subasta convocada por el de Cabra para arrendar la cobranza del arbitrio de pesas y medidas.—Idem de tener expuestos al público los de Bujalance y Villa del Río los padrones de cédulas personales, el de Posadas el proyecto de presupuesto ordinario y el de Pozoblanco el reparto de consumos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Montoro hasta el 30 de Noviembre.

Juzgados.—Cédula de emplazamiento del de Córdoba citando a los interesados en el concurso de acreedores de don Antonio Torrellas.—Edictos del de Montoro llamando a los herederos de don Eduardo Franquelo Romero; del de Montilla encargando la busca de varios efectos robados el 29 de Noviembre de la casa número 59 de la calle Juan Colín, de dicha ciudad; del de Rute la de una mula y varios efectos que desaparecieron del cortijo de los Molares, de aquel término, el 26 de Noviembre; del de Cabra interesando la averiguación de quienes fueron los individuos que el 26 y el 30 de Noviembre cortaron varios plantones de olivos en fincas de aquel término; del de Baena ordenando la busca de siete fanegas de aceitunas hurtadas el 29 de Noviembre del caserío de Vela, de dicho término; del de Posadas la de una rucha robada el 5 de Noviembre del sitio llamado Romeral, término de Guadalcázar; del de Castro del Río el de una marrana hurtada el 2 del actual de una huerta del pago de Bernardo, de dicho término, y la de un burro que se extravió el 3 del corriente desde la casería del Carmen a la finca Jorquillo, de aquel término; del de Loja citando a José Moreno Ortega y Francisco Pérez Hinojosa; del de Llerena al dueño de la aceituna que se supone sustraída por José Caro Cuenca; del de Osuna encargando el rescate de una yegua y dos mulos sustraídos a don José de Castro Torres Linero; del de Córdoba citando a José Menjíbar Pérez y Juan Dorado Castillo; del de Posadas a dos desconocidos, uno de los cuales, el 13 de Noviembre, penetró a viva fuerza en una casa del tercer departamento de La Carlota, y del de Bujalance a Rafael Jurado Moreno.—Anuncio de la vacante de la plaza de Secretario suplente del de La Carlota.

Actos fúnebres

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) se celebraron los funerales por el eterno descanso del alma de don Manuel del Castillo y Vidal.

Presidieron la ceremonia el ganadero sevillano don José Benjumea, don Lorenzo García Serrano, don Carlos Morales, don Tomás Garrido y el director espiritual del finado don José Molina, rector de la parroquia.

Concluido el acto, la comitiva, en la que figuraban numerosos amigos del finado, se dirigió al domicilio de éste, procediendo a depositar el cadáver en un coche-estufa de la funeraria de Nuestra Señora del Carmen, que lo condujo al cementerio de Nuestra Señora de la Salud en donde recibió cristiana sepultura.

***

A las cuatro de la tarde, en el templo parroquial de San Nicolás, se verificó el funeral por la virtuosa señora doña Bonosa Serrano y Muñoz, viuda de Almarcha.

Ocuparon la presidencia del acto el director espiritual de la finada don Rafael Martínez Navarro; el director del Banco de España don Valeriano Simón; el concejal don Carlos Pérez de Luque, en representación del Alcalde; don Angel, don Federico y don Luis Salido; don Hilario J. Solano, don Pascual y don Espiridión Almarcha y don Alberto de Torres Illescas.

Al terminar la ceremonia, el cortejo marchó a la casa mortuoria procediendo a recoger el cadáver, que recibió sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Reiteramos el pésame más sentido a las dos familias dolientes.

GACETILLAS

Invitación

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba visitó ayer al excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis para invitarle a la fiesta que dicha Corporación dedica anualmente a su Patrona la Inmaculada.

Aristócrata

Después de haber permanecido algunas horas en Córdoba marchó anoche a Madrid en el expreso el Marqués de Bayamo.

Inspección veterinaria

Servicios prestados por el Cuerpo de Inspectores Veterinarios municipales durante el mes de Noviembre último:

Matadero público.—Reconocieron 516 reses mayores, 867 menores y 1 368 cerdos. Desecharon 26 reses mayores y 23 menores. Mandaron inutilizar 2 mayores por tuberculosas y 53 hígados y pulmones por diferentes causas.

Estaciones sanitarias.—Reconocieron 1.176 chivos, 600 jamones, 966 kilogramos de embutidos y 99 375 kilogramos de pescado. Mandaron retirar e inutilizar 61 kilogramos de pescado por estar iniciada la putrefacción y dos cabritos por no reunir condiciones para el consumo.

En la atarazana municipal han sido sometidos a observación seis perros por haber mordido a diferentes individuos, habiéndose sacrificado uno por haberse presentado la enfermedad conocida por el nombre de rabia.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Francisco Salvador Gómez, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Fernández de Córdoba, núm. 1, de la extracción de un cuerpo extraño en la mano derecha.

Emilio Moya Martínez, de 28, habitante en la calle Martín Ros, núm. 6, de una herida punzante en la mano derecha.

Manuel Bermúdez, de 77, avecindado en la calle Emilio Castelar, núm 70, de un espasmo nervioso por inmersión y de una herida contusa en la región frontal.

Encarnación Fernández Alvarez, de 15, residente en la calle San Basilio, de un esguince húmero-cubital izquierdo.

Antonio Montoro Lucena, de 13, vecino de la calle Arenillas, núm. 20, de una herida contusa en la pierna derecha.

Santiago Manzano, de 3, con residencia en el cuartel de San Pedro, de una herida en la región mentoniana.

Antonio Salido Mármol, de 35, con domicilio en Castro del Río, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha por mordedura de perro.

Antonio García Arroyo, de 18 meses, que habita en la calleja del Nacimiento, núm. 8, de una ingestión de sosa cáustica.

Juana Pérez Canales, de 14 meses, que vive en la calleja Especieros, núm. 45, de la fractura del cúbito en su extremidad inferior.

Fernando García Reyes, de 1 año, domiciliado en la calle San Agustín, núm. 45, de eclamsia infantil.

Francisco Flores González, de 12, habitante en la calle Ayuntamiento, núm. 20, de una herida contusa en la región occipital.

Extensos surtidos. — Grandes rebajas.
Precios fijos. Ventas al contado
Pasamanería de JUAN PÉREZ JIMÉNEZ
Conde de Cárdenas, 16 y García Lovera 7

Preludios de Noche Buena

Ya ha empezado en la calle de Claudio Marcelo y en los alrededores del Mercado la instalación de tiendas y puestos para la venta de *nacimientos* zambombas y panderetas.

Corresponsal

Ha venido a Córdoba con motivo del fallecimiento de su señora madre política, y hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro celoso corresponsal en Belmez don Hilario J. Solano.

El homenaje a Benavente

Los iniciadores del homenaje al ilustre escritor don Jacinto Benavente han acordado, en principio, que el acto consista en una velada la cual, si es posible, se celebrará en el Círculo de la Amistad.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
Ó SOLUCION ESTOMACAL **SANCHEZ**

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas ó inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de **la renovación del estomago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La curación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

En ella habrá discursos y lectura de poesías y se representarán las obras de Benavente tituladas *Por las nubes* y *La fuerza bruta*.

Los organizadores tratan de invitar a varias señoritas con el propósito de que tomen parte en la representación.

Nos parece bien la idea y celebraremos que se realice con el mayor éxito.

Intento de suicidio

Manuel Bermúdez Bermúdez, de sesenta y siete años de edad y con domicilio en la calle de Lineros, número 70, se arrojó al río a las siete de la mañana de ayer, por el sitio llamado el Bañadero de los Caballos, siendo extraído con vida por Manuel Caballero Prieto, al que prestaron auxilio Eduardo Lorente Ruiz, Francisco Urbano Márquez y el guardia municipal José Bello León.

Después de asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital de Agudos, donde quedó en estado satisfactorio.

Profesión aplazada

La profesión religiosa en el Convento de Capuchinas de la novicia sor Inés del Divino Pastor, que debía verificarse el 14 del actual, ha sido aplazada accediendo a los deseos de la familia de dicha novicia.

Regreso

Han regresado a esta capital don Luis Carrillo Tíscar y su distinguida familia.

Defunción

Ha fallecido en esta capital el oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda don Lino Rodríguez.

Enviamos el pésame a su apreciable familia.

Un loco

Ha sido conducido al Hospital de Agudos un individuo llamado Sabino Barranco Soto, natural de Carmona, que al parecer padece ataques de enagenación mental.

Machaquito

Nuestro paisano el valiente matador de toros Rafael González (Machaquito) ha sido contratado para torear, en unión de Rafael Gómez (Gallito), las dos corridas que con motivo de la feria se celebrarán en Logroño en el próximo mes de Septiembre.

A Madrid

Anoche, en el tren expreso, pasaron por esta capital, procedentes de Melilla y con dirección a Madrid, el teniente coronel del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo don Miguel de la Rosa y los primeros tenientes del mismo cuerpo señores Palacios y Aparicio.

«El amigo del soldado»

Con este título ha sido fundada en Madrid una primorosa revista destinada a reforzar el sentimiento de la patria en el ánimo de los defensores de la nación.

En ella interviene como redactor nuestro querido amigo y colaborador el culto comandante de Infantería don Antonio García Pérez.

Las bravías

En una casa de lenocinio de la calle de San Fernando cuestionaron las pupilas Antonia Castro Coca y Asunción Pozo Jiménez, siendo la segunda asistida en la casa de socorro de erosiones leves en el labio inferior.

«Dragón. Chanclos de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.—De venta: José Peláez Carlos Rubio
número 5

Reglamento

En el negociado de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el reglamento particular por el cual se ha de regir la Sociedad Minera The Córdoba Company Limited.

Bien venido

Ayer llegó a Córdoba, en el tren correo de Málaga, el rico propietario de Priego don Pablo Luque.

Depósito

Don José Ortiz Molina, vecino de esta capital, ha constituido el depósito necesario para optar al registro de la mina Segunda Mengana, del término de Obejo.

Más agua

La fuente pública de la barriada del Carro Mariano no da el agua suficiente para abastecer a aquel vecindario.

Retraso

Con el retraso de costumbre llegó ayer a esta estación el tren correo de Madrid.

Agente de Aduanas

Acompañado de su distinguida señora se halla en esta capital, hospedándose en el Hotel Suizo, don Calixto Paz, exteniente alcalde de Sevilla y agente de Aduanas y consignatario de buques.

Pensiones

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha concedido las pensiones anuales de 182 50 pesetas, que percibirán en Córdoba, a los padres de los soldados fallecidos José María Expósito Pérez y Francisco Mesa Valle.

Quien rompe paga

El niño Pedro Muñoz Serrano rompió un cristal de un taller de zapatería de la plaza de Antonio Grilo, negándose a abonar el importe del daño ocasionado.

Por tal hecho ha sido denunciado.

Autorización

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado a don Antonio Rodas para poner en servicio los cruzamientos en la línea férrea de Córdoba a Sevilla, con un tendido de cables eléctricos.

A Rute

Después de haber permanecido dos días en esta capital hoy regresará a Rute el acreditado fabricante de aguardientes don Raimundo Pérez Tirado.

Un abuso

Llamamos la atención de las autoridades acerca de los abusos que cometen varios ciclistas transitando con sus máquinas por los jardines del Duque de Rivas sin tener en cuenta los muchos niños que allí pasan las horas de recreo, y, por lo tanto, con exposición de atropellarlos.

¿No se podrá evitar este abuso?

¿Y la higiene?

Ha sido denunciada una mujer llamada Rafaela Basarte por verter aguas en la puerta de la parroquia del Salvador.

Subastas

El día 31 del actual se celebrará la subasta para la construcción de una pasarela sobre el río Amargaillo, en Conuegra (Toledo).

El día 27 del mismo mes se celebrarán las de construcción de carreteras que afectan a las provincias de Logroño, Lérida, Granada, Burgos y Alicante.

Se admiten proposiciones en este Gobierno civil para la primera hasta el día 26 del actual y para las restantes hasta el 21.

Juez ascendido

Ha cesado el juez de primera instancia de la Rambla don Gregorio Fernández Merayo, por haber sido ascendido al juzgado de Berja, provincia de Almería.

La ausencia de este digno funcionario causa en la Rambla un sentimiento general, pues durante los cinco años que ha permanecido al frente del referido Juzgado ha conquistado muchas simpatías y afectos.

En esta semana marchará el ejemplar funcionario, en unión de su distinguida esposa, a tomar posesión del nuevo cargo.

Botones, Moscas, Cinturones. Altas Novedades. Grandes colecciones.— Pasamanería La Sevillana, Letrados, — — — número 24. — — —

Caducidad

Se ha interesado del Gobernador civil de esta provincia la publicación en el *Boletín Oficial* de un edicto llamando a los señores Armada y Queiraceta para comunicarles la caducidad de la concesión del tranvía de Palma del Río a Ecija.

Minas

Don Blas García Algar, en nombre de don Gonzalo de Figueroa, ha solicitado mil pertenencias de la mina de hulla Santa Ana, de los términos de Adamuz y Obejo.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Fuente Palmera don Manuel Rodríguez García, a los de Puente Genil don Luis Cabello Vida y don Miguel Baena, al de Pozoblanco don Casimiro Porras García y a los de Cabra don Manuel del Real Escobar y don Joaquín García Valdecasas.

Nueva estafeta

Se ha dispuesto la creación de una estafeta en Fuente Obejuna, que sustituya la cartería rural.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de La Carlota.

Puede ser solicitada en el término de quince días.

Ladrón de maderas

En Alcaudete ha sido detenido Francisco Moral Alba, autor de un robo de maderas cometido en una finca del término de Luque la noche del día 21 de Noviembre último.

Manifestó que le ayudaron en el robo un hermano suyo llamado Juan José y otros dos individuos apodados Partaja y Cascarones.

Vendieron parte de las maderas robadas en la aldea de las Máquinas, del término de Martos (Jaén), a un desconocido y el resto en Valenzuela, a un corredor.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? *Se gratificará.*

Véase el anuncio en 4.ª plana.

— — LIQUIDACION — —
LA ORIENTAL
—Joyería, Platería y Relojería—

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

—**Regalo a los fumadores.**—Siendo tan preferidas lo marcas de Alcoy de M. Boronat como las son El Coco y Elem ha pensado obsequiar a sus consumidores con un precioso estuche laca japonés fino, lleno de los esquisitos puros marca grande, al que entregue 300 forros del papel del Coco o Elem siempre que estén usados.

De venta en todas las expendedurías.

La entrega de las cubiertas pueden hacerla los compradores en el Estanco de las Tendillas.

—**La Hemoglobina Asimilable Stenger**, aumentando el apetito y el poder digestivo de la nodriza, favorece al niño.—Venta farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Eulalia, virgen y mártir.—**Mañana.**—Santa Lucía, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquial de San Lorenzo.

Capuchinos.—Hoy sexto día del solemne octavario que a la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden Seráfica, dedican los PP. Capuchinos de Córdoba.

Por la mañana, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y a las ocho y media Misa de Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanías cantadas, ejercicios de la octava, gozos a la Purísima, sermón, motete, Salve y reserva solemne, dándose la bendición con el Santísimo.

El sermón estará a cargo del R. P. Félix de Segura.

Los cultos de este día, con el Jubileo, son costeados por la Excma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por su difunto esposo.

Iglesia de los Dolores.—Hoy sexto día de novena a la Inmaculada Concepción: a las seis de la tarde se expondrá a S. D. M., se rezará la estación y el santo Rosario, y a continuación se hará el ejercicio de la novena, terminando con la reserva.

Parroquial del Sagrario.—Hoy sexto día de la novena a la Purísima, en la siguiente forma, a las ocho se dirá una Misa rezada y concluida se hará el ejercicio propio del día.

San Andrés. Hoy quinto día de novena a la Inmaculada Concepción, durante la Misa de ocho.

San Francisco.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, cuarto día de la solemne novena a la Inmaculada Concepción, con exposición de Su Divina Majestad, en la que cantarán varias señoritas de la feligresía, predicando en toda ella el señor Rector de la parroquia.

Convento del Cister.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, sexto día de la solemne novena que las religiosas de dicho monasterio consagran a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada.—Solemnes cultos que las RR. Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico (calle José Rey) dedican a su Purísima y excelsa Madre.

A las seis de la tarde quinto día de la novena: rezándose la estación, santo Rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Constantino Montilla, Canónigo, solemne reserva y Bendición con el Santísimo.

Los cultos de este día serán a devoción de doña Belén Lausa de Corral

Santa Isabel de los Angeles.—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de la solemne novena a la Inmaculada Concepción, Patrona del Colegio: se rezará el santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, coplas y sermón, estando este a cargo de don Antonio Guzmán Agenjo.

En la novena cantará un coro de niñas del mismo Colegio.

Iglesia Asilo de Madre de Dios.—Hoy quinto día de la novena que las religiosas de la Inmaculada Concepción consagran a su Santísima Madre. A las seis de la tarde se rezará la estación, santo Rosario y sermón.

†

Las misas que se celebren el día 12 en la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Pelayo Correa Dulmowich (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda e hijos suplican a todos sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Virgen del Carmen.

†

XXXI aniversario

Las misas que se celebren en la parroquial de Santiago el día 13 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Antonia Furriel, viuda de Raya, y de doña Manuela de Raya y Furriel, que fallecieron, respectivamente, el 13 de Diciembre de 1881 y el 13 de Noviembre de 1912. (D. E. P. A)

Su desconsolada hija y hermana ruega a sus parientes y amigos una oración por su alma.

†

Las misas que se celebren el día 13, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan y Onnium Sanctorum (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Melero y Vida, coronel retirado (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda doña Paz Valls, ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren el día 14 en la parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Consuelo Herrero, viuda de Muñoz Sepúlveda (q. e. p. d.), que falleció el día 14 de Noviembre último.

Sus afligidos hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden en sus oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Subasta de pieles

Esta Sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneras que obtenga de sus matanzas durante el año de 1913

El acto tendrá lugar en el Círculo Unión Mercantil el día 21 del corriente mes, a las tres de la tarde, y estará presidido por una representación del Consejo de la Sociedad, que oirá proposiciones durante media hora, por pujas a la llana, y admitirá la que estime más conveniente, o las rehusará todas, si no las considera aceptables.

Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a donde podrán dirigirse de palabra o por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.

Córdoba 3 de Diciembre de 1912.—El Secretario, *L. Gabriel García.*

EMPRESA DE CASILLAS

Se desean adquirir al tipo de 500 pesetas cada una veinte acciones de la Empresa de Electricidad de Casillas.

Para ofertas, dirigirse a la oficina de la Administración de la entidad referida, plaza de Gerónimo Páez, número 2.

Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Cordero a lo pastoril.
Plátano manzano, a 1'50 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

(c) Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva

Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pídanse precios y catálogos

Maiz "Plata,,

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos sobre estos wagones y a 20'50 pesetas sobre wagones Cádiz servido en bolsas de origen.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

Arrendamiento

Desde 1.º del próximo Noviembre, hasta fin de Mayo venidero, se admiten proposiciones en la Notaría de don Diego del Río y Muñoz-Cobo, calle Jesús María número 4, para un nuevo arriendo, del cortijo de este término denominado «Lope Amargo», en cuya oficina se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Maiz del Río de la Plata

Se ofrece de clase superior a 20 pesetas los 100 kilos con saco sobre wagón ferrocarril estación Cádiz, envasado en sacos de citado peso.

Para informes y muestras José Ferriel y Ceballos, San Francisco, 48.—Córdoba.

¿Qué hacer?

Cuando se padecen dolores de estómago, digestiones lentas, incompletas, dolorosas, embarazo gástrico, pérdida del apetito, tonificarse y regenerar la sangre por medio del Hierro y recurrir inmediatamente al solo ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, el remedio por excelencia en las convalecencias largas y difíciles, contra la debilidad general y la languidez.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Regaliz Pectoral L.B. á la Brea La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: *L. Le Beuf.*

MÚSICA

En el antiguo y acreditado Almacén de Pianos e instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencias todas las obras de estudio a menos precio de su valor, así como también todas las demás obras de ediciones nacionales y extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remiten libre de franqueo.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas)

Plato del día: Entrecot a la bordalesa.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en delante.

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones para hoy

El cuarteto Nancy.

El aplaudido dueto Les Corbetta.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20.

HORARIO DE LOS TRENES

ESTACIÓN CENTRAL

	LLEGADA		SALIDA	
Mixto Madrid	2'05	md.	2'10	md.
Expreso ídem	6	ma.	11'10	n.
Correo ídem	10'30	ma.	4'15	t.
Mixto Menjíbar	9'25	ma.	6'20	t.
Viajeros mercancía íd.	8'15	n.	6'05	ma.
Mixto Sevilla	1'35	md.	2'45	md.
Idem corto ídem	8'25	n.	7'25	ma.
Idem de ídem	10'20	ma.	5'25	t.
Correo de ídem	3'50	t.	11'10	ma.
Expreso de ídem	10'55	n.	6'15	ma.
Mixto de Málaga	1'25	md.	2'25	md.
Correo de ídem	3'55	t.	11'15	ma.
Expreso de ídem	10'39	n.	6'20	ma.
Mixto de Marchena	1'05	ma.	2'35	md.
Correo de ídem	3'40	t.	11'30	ma.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 11 y 12—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Los proyectos de Hacienda

Los proyectos leidos esta tarde en el Congreso por el Ministro de Hacienda se dividen en tres grupos.

El primero comprende las reformas tributarias, el segundo las administrativas y el tercero las financieras.

Se modifica la forma de hacer el repartimiento del cupo de la contribución territorial.

Se reforma el servicio catastral.

En la contribución industrial se modifican los tipos, constituyendo un plan orgánico por agrupaciones de materias similares.

Se crea una junta compuesta de funcionarios del Estado y representantes de las Cámaras de Comercio y otras entidades financieras que se encargará de reglamentar y proponer la aplicación de las bases de la tributación en el impuesto de utilidades.

Se reforma la tarifa tercera distribuyendo la materia imponible con arreglo a sus condiciones especiales.

Se establece una amplia escala de tipos de gravámenes para las sociedades, la cual comprende a las españolas y extranjeras.

Se amplía la ley de sustitución de los consumos, procurando aumentar las facilidades para suprimir este impuesto.

Otro de los proyectos se refiere al pago en oro de los derechos de aduanas.

En el de clases pasivas se mantiene íntegramente el derecho a los haberes y pensiones de los perceptores actuales y la forma de pago sigue siendo la que rige hoy.

El relacionado con el cambio internacional contiene medidas para asegurar la estabilidad primero y el ascenso después del cambio internacional, hasta llegar a la nivelación.

Fíjanse también los medios para implantar el patrón oro.

En el que afecta a los empleados de Hacienda se regulan los ingresos y ascensos y se fijan las escalas.

Se ingresará con las categorías de oficiales segundos y quintos y se suprimen los aspirantes.

Y en el de organización provincial se extiende el servicio de la Hacienda pública hasta constituir ciento noventa y un organismos administrativos de distrito con funciones de inspección y fiscalización de todos los servicios.

Otras noticias

Estado de Alba

Esta mañana el doctor Ortiz Latorre, auxiliado por sus ayudantes, practicó a Alba la reducción de la fractura del brazo.

Para ello cloroformizó al paciente.

El médico quedó satisfecho del resultado de la operación.

Presenciáronla los hermanos del Ministro, don Natalio Rivas, Zurita y otros amigos íntimos.

Alba continúa mejorando.

El discurso de Navarro Reverter

El Ministro de Hacienda está siendo felicitadísimo por el discurso que pronunció esta tarde en el Congreso.

Al hablar con los periodistas dijo que quisiera que este fuese el canto del cisne.

El Jefe del Gobierno ha declarado que el discurso de Navarro Reverter representa un vigor físico e intelectual extraordinario y una labor de cuarenta años para llagar a concretar el pensamiento económico.

Interrogado el Conde de Romanones acerca de si se discutirán esos proyectos ha dicho que todos, pues de otro modo no se habría impuesto Navarro Reverter ese trabajo.

Tales proyectos—ha añadido—significan que dentro de tres años llegaremos al patrón oro.

El de clases pasivas producirá al Estado una economía de cuarenta millones.

Así únicamente se puede llegar a un presupuesto de mil quinientos millones sin agobiar al contribuyente.

Los gremios de Madrid

Una comisión de los gremios de Madrid ha visitado al Jefe del Gobierno para interesarle que los arbitrios municipales se establezcan con equidad.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Muerte de un periodista

Ha fallecido el notable periodista don Rafael Solís.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los compañeros del finado.

La Cierva

En el expreso de Andalucía regresó esta mañana el exministro la Cierva, muy satisfecho de las atenciones que le han dispensado sus amigos de Sevilla.

Esta tarde ha informado ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo combatiendo una Real orden del Ministerio de la Guerra.

Petición

El Director del periódico «El Caminero» ha visitado hoy al de Obras públicas para pedir que se aumente el sueldo a los peones camineros del Estado.

El Reina Regente

En el Ministerio de Marina se han recibido noticias de la estancia en el puerto de Constantinopla del crucero Reina Regente.

Al Comandante de dicho barco se le enviarán órdenes para que visite otros puertos del Extremo Oriente.

Firma de Guerra

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el mando del regimiento de Melilla al coronel don Ricardo Burguete.

Idem el del Décimo segundo Depósito de caballería al idem don Julián Pérez Lema.

Y nombrando comandante principal de Artillería de la Octava región al coronel don José Echaluce.

Lerroux

Don Alejandro Lerroux ha marchado a Barcelona.

Indisposición del Rey

El Monarca se hallaba esta mañana muy molesto a causa de un flemón, producido por la caries de una muela.

Al mediodía le fué extraida esta, desapareciendo los dolores.

LAS CORTES

Senado

A las 3'45 de la tarde empieza la sesión del Senado, bajo la presidencia de Montero Ríos.

El banco azul está desierto.

Se aprueba en definitiva la concesión de un crédito para adquirir el bronce necesario con destino a la estatua que se erigirá a Canalejas en Alcoy.

También se aprueban otros créditos correspondientes a varios departamentos ministeriales.

Allende Salazar pide que se aplace hasta última hora la discusión del dictamen del presupuesto de liquidación para hacerle algunas modificaciones.

Polo Peyrolón solicita que se conceda el crédito necesario para adquirir el bronce que se invertirá en el monumento proyectado en Valencia, en honor del cabo Noval.

Vótanse en definitiva los proyectos de ley aprobados ayer.

Empieza el examen del presupuesto de liquidación.

Allende Salazar lo combate.

Analiza las modificaciones que ha introducido la comisión mixta y se lamenta de que no esté presente Navarro Reverter para explicarlas.

Calbetón defiende la labor de la comisión y las modificaciones hechas por la misma.

Interviene brevemente Alvarez Guijarro que se adhiere a las manifestaciones de Allende Salazar.

Este rectifica y es aprobado el dictamen.

También se aprueba el proyecto referente a la pesca del salmón, modificado.

Reúnense las secciones.

Reanudada la sesión continúa el debate del presupuesto de Instrucción pública.

Rectifica Conde y Luque, repitiendo los argumentos que expuso ayer y estima que la Universidad debe ser autónoma.

Le contesta Cerrada, por la comisión. Declara que juzga peligrosa la autonomía universitaria.

Polo Peyrolón consume el tercer turno en contra.

Califica el presupuesto de una mísera orgía y afirma que sólo tiende a satisfacer las concupiscencias personales.

Aboga por la supresión de varias cátedras que juzga innecesarias y se declara contrario a la forma en que se efectúan los exámenes, principalmente el escrito, pues nadie lo revisa.

Protesta contra la escuela neutra y juzga imposible su implantación en España.

El Conde de Romanones le interrumpe frecuentemente.

Palomo apoya el dictamen, justificando los aumentos que se consignan.

Cepeda se lamenta de la forma en que está organizada la enseñanza en nuestra nación.

Interviene Rodríguez Sampedro con objeto de contestar a algunas alusiones y queda en el uso de la palabra para mañana.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'30 principia la sesión, bajo la presidencia de Moret.

En el banco azul están los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de concesión de un crédito con destino a las obras del puerto de Cents.

Amado protesta de que se aprobara ayer el proyecto de concesión de recompensas especiales al personal de la armada, pues él tiene pedida la palabra con objeto de combatirlo, para lo cual ayer presentó una instancia en la Capitanía general solicitando el retiro.

Anuncia una interpelación acerca del asunto.

Moret expone las causas que le obligaron a poner ayer a discusión el proyecto referido, y dice que la Mesa de la Cámara señalará el día en que Amado haya de explanar su interpelación.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión la concesión de un crédito extraordinario de 515.000 pesetas correspondiente al presupuesto de Marina para indemnizar al contratista de las obras del dique de la Carraca.

Barraza defiende un voto particular oponiéndose a tal indemnización, por entender que el contratista no cumplió el contrato.

Villanueva expone la historia del asunto y sostiene que el contratista se ajustó al pliego de condiciones.

Añade que además se trata del cumplimiento de una sentencia la cual ordena el pago de la indemnización.

Intervienen brevemente Pedregal y Romeo.

En votación nominal es desechado el voto por ciento cuatro contra dieciocho, y se aprueba el dictamen.

Navarro Reverter pronuncia un extenso discurso explicando los proyectos de Hacienda.

Habla de la ley de sustitución de los consumos y dice que en vista de las numerosísimas reclamaciones formuladas respecto al modo de aplicarla, abrió una información de la cual ha resultado que la mayoría de los Ayuntamientos no quiere el restablecimiento de los consumos sino la autorización para el reparto vecinal.

Esto—añade—es inadmisible, pero como se impone robustecer la Hacienda municipal hay que prestar facilidades a los Ayuntamientos.

Relata los puntos que abarcan los demás proyectos.

Manifiesta que el de clases pasivas se divide en tres grupos; el primero comprende los derechos reconocidos y las liquidaciones que actualmente paga el Estado; el segundo los derechos de los funcionarios en activo, y el tercero los derechos de los que entren al servicio del Estado en una fecha determinada, que puede ser el año 1914.

Los dos primeros grupos se clasificarán con sujeción a los derechos que tienen actualmente y al tercer grupo se aplicará el sistema que emplean las naciones más adelantadas, o sea la creación de un seguro para cada empleado, constituido por la paga del mes de entrada y por la mitad de la diferencia de sueldo de un mes al obtener cada ascenso, lo que puede ser equivalente al descuento actual.

Trata luego del proyecto del cambio internacional y expone su creencia de que puede afrontar el magno problema de mejorar nuestra situación económica.

Tengo fé—dice—en el porvenir próspero de la nación; pruébalo la baja de los cambios, debida al creciente desarrollo de la actividad económica de España.

Esto resuelve la cuestión y hace posible que se afronte el problema con la reserva del stok oro que el Tesoro posee.

Expone el proyecto de constitución de un fondo de doscientos millones en oro en el Banco y de emisión de una cantidad igual en billetes, los cuales no serán sino certificaciones del oro que se halla bajo la custodia del Banco.

Navarro Reverter concluye su discurso con estas frases: os he presentado un fragmento del plan económico financiero que entiendo que es el camino que puede conducir a España a la prosperidad.

Estas últimas palabras son ahogadas por una verdadera ovación.

Los diputados de la mayoría desfilan ante Navarro Reverter estrechándole la mano.

Después el Ministro, a quien la Presidencia dispensa el uniforme, sube, de levita, a la tribuna y lee otro proyecto eximiendo del pago de derechos la concesión del Ducado de Canalejas.

Seguidamente se levanta la sesión.

Provincias

Un hecho criminal

Participan de Valencia que anoche, en el pueblo de Bansgevez, unos desconocidos rociaron con petróleo las puertas de la casa donde se alojaban los recaudadores de las contribuciones y les prendieron fuego.

Acudió la guardia civil y, a costa de grandes trabajos, logró localizar el incendio.

Hasta ahora han resultado infructuosas todas las gestiones realizadas para descubrir a los autores del hecho.

Una explosión

En una iglesia de Sabadell ha ocurrido una explosión de acetileno, resultando un obrero gravemente lesionado.

Un sacerdote que acudió a prestarle auxilio también sufrió algunas quemaduras.

Huelga solucionada

Comunican de Pau que los obreros del túnel transpirenáico que se hallaban en huelga han reanudado el trabajo, pues han conseguido el aumento del salario y la jornada de ocho horas que solicitaban.

Accidente marítimo

En el antepuerto de San Sebastián chocaron dos vapores, a causa de la niebla.

Uno resultó con importantes averías.

Dos marineros sufrieron heridas y un fogonero quemaduras graves.

Detención de sospechosos

Participan de Bilbao que a la llegada de un tren procedente de San Sebastián fueron detenidos, como sospechosos, tres sujetos decentemente vestidos que viajaban en él.

Declararon que venían de Londres y se dirigían a Santander.

Al practicarse un reconocimiento en sus equipajes se encontraron varios retratos de conocidos anarquistas, uno de ellos firmado por Morral.

Una anciana carbonizada

Dicen de la Coruña que en la aldea de Arteijo se declaró un incendio en una casa, pereciendo carbonizada la anciana de noventa y dos años Domingo Carreeb.

Un disgusto que mata

Según telegrafían de Granada, en el pueblo de Montefrío ha ocurrido un suceso extraño.

A un zapatero llamado Rafael Moraga García le embargaron un cerdo y al notificárselo murió repentinamente.

Su esposa sufrió tan terrible impresión por esta desgracia que también falleció pocas horas después.

Los teatros de Bilbao

Comunican de Bilbao que la Junta de espectáculos se reunió esta mañana bajo la presidencia del Gobernador.

Leyóse el informe de los técnicos respecto a los teatros de la población, del cual se deduce que ninguno reune las condiciones exigidas por los decretos de 1885 y 1908.

A la vez se consigna en dicho informe que los locales reconocidos son susceptibles de reformas, mediante las cuales podrá permitirse su funcionamiento.

La Junta se reunirá de nuevo el viernes próximo, no efectuándolo antes para que el Gobernador pueda consultar con el Ministro la conducta que debe observar en vista del repetido informe.

Extranjero

Un hundimiento

Comunican de Burdeos que en Arcachón se hundió un hotel en construcción, quedando sepultados entre los escombros el ingeniero director de los trabajos y diez obreros.

El primero y cinco obreros han sido extraidos muertos y los demás con heridas graves.

Franceses y moros

Según noticias de Tánger recibidas en París, la columna del coronel Blondius derrotó a las tribus rebeldes de Ladder.

Los franceses tuvieron un muerto y seis heridos.

Los autores de una amenaza

Participan de New Jersey que en Dover han sido detenidos tres sujetos, acusados de haber dirigido una carta al nuevo Presidente de la república de los Estados Unidos pidiéndole con amenazas de muerte cinco mil dollars.

La aviación

Participan de Túnez que el aviador Garrós se elevó a cinco mil ochocientos un metros, batiendo el record de altura.

Descendió felizmente.

El inmenso gentío que presenciaba el vuelo tributó al aviador una ovación delirante.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSÉ ARMENTA Y JIMÉNEZ

Falleció el día 13 de Diciembre de 1911,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Josefa Alvarez López, sus hijos doña Carmen, doña Emilia, don Rafael y doña Rosario, hijo político don Manuel Laguna Corrales, nietos, hermanos, primos y demás familia del finado, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

LOS EXCMOS. SEÑORES

DON JOSÉ SANCHEZ-GUERRA

Y

DOÑA EMILIA MARTINEZ MOLINA

VIUDA DE SANCHEZ-GUERRA

Fallecieron, respectivamente, el día 15 de Octubre de 1900 y el 13 de Diciembre de 1902

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho en adelante, el día 13 del corriente, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos señores.

Sus hijos los señores de Alvear, ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en París para anuncios, **Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.**

SECCION DE AVISOS

Barcelona: **Roldós y Compañía.** *Madrid:* **Sociedad general de anuncios.**

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 — Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Trade Mark Registered.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER — Mucho cuidado con las imitaciones

ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO

La experiencia médica demuestra á diario que para curar radicalmente los agudos dolores reumáticos nada mejor que el

ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO

De venta en todas las farmacias.

Depositario en Córdoba

DON JOSÉ DE LA LINDE

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSÉ Mª TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Al por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaros, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

COMPAÑIA DE ASSURANCES GÉNÉRALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas

Capital desembolsado. .	Francos	2.000.000
Reservas efectivas. . . .	„	26.679.176
Capitales asegurados durante 1910.	F.	20.923.543.021
con un aumento de francos 505.984.962 sobre el ejercicio anterior.		
Primas cobradas durante 1910.	F.	18.670.324'49
con un aumento de francos 770.149'08 sobre el ejercicio anterior		
Primas netas á cobrar en años sucesivos.	F.	83.456.661'12

Desde 1819 la *Compagnie d' Assurances Générales contra Incendios* ha pagado, á 526.084 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos, 349.175.464'70.

Subdirección en Córdoba

Don Ricardo Giménez López, Pedro López, número 28.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de Julio de 1911)

TALLER DE PINTURA

DE

DON MIGUEL LATÁS BENEDE

BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 6

Venta ó arrendamiento.—Se hace de la casa calle de San Basilio, núm. 46, que contiene bastantes habitaciones, dos cocinas, pajar, cuadra y palomar. Para tratar del precio y condiciones, en la misma casa, darán razón. 5—4

Se vende un carruaje Break de seis asientos, en buen estado y precio económico. Alfonso XIII, 51. 10—8

LAS CANAS

Quien las tiene es por que quiere. Tengo las mejores marcas de tinturas que se conocen hasta el día, tanto instantáneas como progresivas que con una aplicación se consigue tener el cabello y la barba del color que desea, y ni manchan la piel ni ensucia la ropa, dejando el cabello fino y brillante. En mi establecimiento tengo instalado un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte, y avisándome paso á domicilio, tanto para señoras como para caballeros. José Linares, Gondomar, 4, Salón de Peluquería, Córdoba. 12—2

Se vende una cama de matrimonio, dorada y negra, en la calle Alonso de Burgos, núm. 31. 5—3

ARRIENDO.—Se hace desde el próximo Enero, del Molino de Martos. Para informes, en esta. Castillo, 5. 20—8

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casade los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, **congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesados de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.)** En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: Sres. Márquez y Urbano, Alfaros; don José Polo, Ayuntamiento, núm. 12; Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, y don Julio Rodoíguez Alfonso XIII.—Depositario: D. FRANCISCO LOYARTE San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA

y para

REMOJO

Manjecados de Antequera

Se venden en el Café «La Cervecería» en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y clavo á 3'50 pesetas kilo. Alfajores de avellana y almendra á 4 pesetas kilo. 25

Desde el día se arrienda la casa calle de Pedro Rey, núm. 3; para la llave y condiciones, San Pablo, 46. En esta casa se venden cuatro palmeras grandes datileras. 6—1

Se venden un aparador y una mesa de comedor. Informarán, Jesús María, núm. 2. 5—1

Arrendamiento.—Se hace de dos pisos independientes, en la finca de «Cabrillana», á cinco kilometros de Córdoba, con buenas habitaciones, no se admiten enfermos contagiosos. Para precio y condicines, San Fernando, 37, duplicado. 5—4

VENTA.—En los jardines del Alcázar, se vende una collera de pavos reales, y otra de pavos ruanos el esquilmo de la naranja y plantas de todas clases. 5—2

Almoneda urgente de una silleria de estrado con sus cortinones, tocadores, espejos, reloj sobremesa, velador, cuadros de sala, galería y patio, plantas de patio y sala, una máquina de coser y otros muebles y enseres, puertas de despacho y varias muestras, y un magnífico arcón, para guardar ropas. Razón: Zapatería Vieja, 7. 10—4

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. : : : : : : : :

Calle Gondomar, número 5.

CORDOBA.

Para casa de los padres, desea colocación una joven de 18 años, con abundante leche y fresca. Informarán, en la posada de San Rafael, calle Pedro Muñoz. 3—2

En el despacho, Plaza de Antonio Fernández Grilo, núm. 3, se venden desde el día patatas manchegas superiores, al precio de 1.50 la arroba, el kilo á 0,15 céntimos; no confundirse. Puerta de Gallegos, 3, hoy Grilo. 10—2

Desea colocarse de ayuda de cámara ú otro destino similar oficial de barbero con buenas referencias. Escañuela, 6. 5—4

Se venden canarios garantizados y se hacen jaulas y utensilios para las crías de los mismos. Cardenal Toledo, 7 (antes Dueñas). 10—8

GRATIS GRATIS GRATIS

Interesa al público saber que el DR. ANDREU, con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de PASTA PECTORAL contra la TOS una elegante cajita de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima.

Los que no la tengan sírvanse reclamarla a las Farmacias, y la entregarán gratis.

Venta de encinas y chaparros.—Se han señalado para cortarlas desde el día, en el cortijo «La Morena», 190 encinas y chaparros. Para su precio y condiciones puede verse á don Rafael Ayustante, Saravias, 5. 10—2

Se vende una pequeña cantidad de retales de badanas, en el taller de encuadernación, de don Francisco Viola, calle Duque de Hornachuelos, núm. 9. 5—3

Se arrienda piso y vende un mostrador y estantería, calle Fernández Ruano, núm. 17. Razón, calle Gata, 15. 10—3

J. Viola

UNICO OPTICO EN CORDOBA

NUEVO APARATO OPTICO

Acaba de recibir el Optico J. Viola. Que se compone de Lupa, Vi-lupa, Brújula, Espejo y Gemelos de teatro; es lo más útil y cómodo conocido hasta el día; cerrado se puede llevar en un bolsillo del chaleco, y se espenderan al reducido precio de 6 pesetas.

CONDE DE CÁRDENAS, N.º 23

ANTES LETRADOS

Importante.—Gran rebaja de precios sin competencia. —Rafael Estévez Pérez, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de Espartería y Esterería, Corredera, 40, ofrece á su numerosa clientela para la temporada de invierno, un inmenso y variado surtido en alfombras de esparto y pita en todas clases de dibujos y colores, á los siguientes precios: Los 84 centímetros, equivalentes á una vara de alfombra de cordelillo de esparto y pita, que su precio corriente es el de 1 peseta, en esta casa á 70 céntimos. Idem de Batavia de pita, de preciosos dibujos, que su precio corriente es de 1 peseta 35 céntimos, en esta casa á 95 céntimos. Idem de alfombra de pita, tela doble, de preciosos dibujos rameados imitación á la mosqueta, que su precio corriente es el de 1 peseta 75 céntimos, en esta casa á 1'20. Idem de pleita de colores ó blanca y negra, que su precio corriente es de 75 céntimos, en esta casa á 50 céntimos. Surtido general en delanteras de pleita en todos tamaños. Pasillos para escaleras en toda clase de dibujos. Limpia barros de coco y regilla de soga. Esteras de junco en todos dibujos, desde 45 céntimos en adelante. Gran surtido en persianas. Se sirven muestrarios á domicilio para demostrar las buenas clases y baratura de dichos géneros. En estos precios entra la colocación. 26

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una cuadra con dos plazas y pajar, en la calle Cardenal González, núm. 12. Para tratar, en la misma casa. 5—4

Se arrienda desde el día toda ó parte de la casa núm. 17, Maese Luis; en la misma se venden colchones de lana, vajilla inglesa, camas de caoba y otros objetos. Horas de verse, de 11 á 12, y 1/2 á 4 tarde. 5—4

Almacén de espartos, en rama y labrados. Angel Alvarado, Colón, núm. 9, (antes Tejares.) Gran surtido en capachos, para molinos aceiteros. 10—6

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes. . . . . Pesetas 2
Trimestre. . . . . Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. . . . . Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. . . . . Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Letrados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

(c) Ministerio de Cultura 2006